

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10:00 horas del día 26 de abril de 2019, en la Av. La Coruña N26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, tercer piso se reúne el siguiente accionista:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. Participaciones	%
Dr. Mario Larrea Andrade	31.207,00	31.207	93
Total	31.207,00	31.207	93

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade y como Secretario Ad-Hoc., el Abg. Francisco Larrea Yépez

Encontrándose presentes el accionista que representan el 93% del capital pagado de la compañía, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, dan lectura a la convocatoria publicada el día 15 de abril de 2019, misma que establece lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A., a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, la misma que se celebrará el día 26 de abril de 2019, a las 10H00, en la Avenida La Coruña N26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, en el tercer piso de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar y resolver como punto del orden del día el siguiente:

- 1 Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2 Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 3 Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4 Resolución sobre el destino de las utilidades.**
- 5 Nombramiento de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Quito, a 15 de abril de 2019.

Abg. Francisco Larrea Yépez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien solicita al señor Secretario de esta reunión dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime el accionista aprueba la moción, a continuación, pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente solicita que por secretaria se dé lectura al informe de Comisario, acto seguido el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 es conocido por el accionista y aprobado unánimemente.

3.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, por lo que de forma unánime el accionista lo aprueba y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente Ejecutivo de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2018, y menciona que en una próxima Junta General de Accionistas se tomaran las decisiones sobre los mencionados dividendos.

5.- Nombramiento de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente sugiere que se designe al señor Geovanny Vinueza Cifuentes, como comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico del 2019. Acto seguido el accionista aprueba por unanimidad la propuesta.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad al accionista, quien la aprueba y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las (11h30) once horas treinta minutos. Firman el accionista de la compañía Presente y el Secretario quien certifica.

Dr. Mario Larrea Andrade
Presidente Ad-Hoc
Accionista

Abg. Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad-Hoc